



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023



Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 22/12/2023
Hora : 02:40 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8525
L.: 3,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8410

Fecha de Emisión: 22/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: MAURO MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199000169

La Cantidad en Letras: TRES MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

10 DIAS JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO DE SFV LPS. 3,500.00, 05 DIAS MANTENIMIENTO PARQUE CENTRAL L. 1,750.00, 05 DIAS MANTENIMIENTO COMPLEJO POLIDEPORTIVO L.1,750.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento a Complejo Recreativo, Bo. El Centro	1,750.00
13 04 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Parque Central	1,750.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,500.00
Monto Total:		3,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,500.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: _____
Identidad No.: _____

0s+js/j9JmdJ9kYXHkTxlGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLyck1QnHx5+QDvvaZ5/2V076T/8e ZiqqHMq/TdIn



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO POR 10 DIAS DE JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO; SAN FRANCISCO DEL VALLE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **MAURO MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. **1325-1990-00169** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: por 10 días de jornal al Señor **MAURO MURCIA LOPEZ** como coordinador de cuadrilla para que preste sus servicios de la forma siguiente: 5 días para mantenimiento del parque central y 5 días de mantenimiento del complejo polideportivo, del casco urbano; San Francisco Del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L 3,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 05 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del parque CentralL. 1,750.00
- 05 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del Complejo Polideportivo.....L. 1,750.00

TOTAL.....L. 3,500.00



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

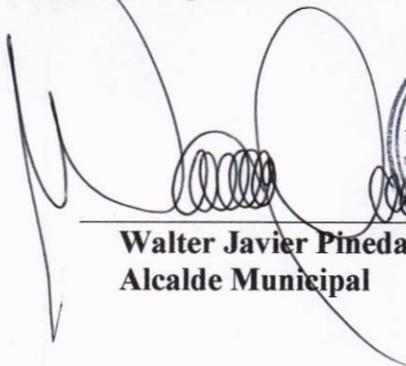
El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del lunes 11 al viernes de 22 de diciembre 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



Mauro Murcia López
Jornal



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/12/2023
Hora : 01:56 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8524
L.: 3,400.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8409

Fecha de Emision: 22/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JENNY ONEIDA SANCHEZ HENRIQUEZ Id/RTN: 0410199200878

La Cantidad en Letras: TRES MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR ELABORACION DE ALMUERZO 13 ALMUERZOS DEL 11/09/2023 L. 1,105.00.JORNADA DE TRABAJO EM FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO, 15 ALMUERZOS DEL 22/09/2023 L. 1,275.00 ASAMBLEA ZONAL CON LIDERES PARA SOCIALIZACION DE PROYECTO DE CAPACIDADES LOCALES FOCAL IV, COMUNIDAD DE LA LAGUNA, 12 ALMUERZOS DEL 10/08/2023 TRABAJO PARA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO EN MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDADES LOCALES FOCAL IV L. 1,020.00 TOTAL LPS. 3,400.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 000 006 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,400.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,400.00
Monto Total:		3,400.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	3,400.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,400.00

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Jenni oneida sonchez
Identidad No.: 10010 199200878

0s+js/f9JmdJ9kYXHkFTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fE0abzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwwYCMopddRf88smhgEMFUcertLLyckTqnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZlqqHMq/Tdl



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ELABORACIÓN DE 15 ALMUERZOS (COMIDA CASERA) MAS FRESCO NATURAL, PARA SER ENTREGADOS EN ASAMBLEA ZONAL CON LIDERES PARA SOCIALIZACION DE PROYECTO DE CAPACIDADES LOCALES FOCAL IV EN LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA. SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 0410-1992-00878, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios en elaboración de 15 almuerzos (comida casera) mas fresco natural, para ser entregados en asamblea zonal con lideres para socialización de proyecto de capacidades locales FOCAL IV en la comunidad de La Laguna. San Francisco Del Valle, Ocotepeque

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,275.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle



Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.

1. Elaboración de 15 ALMUERZOS (comida casera más fresco natural) a L. 85.00 c/u
..... L 1,275.00
2. Total..... L. 1,275.00

CLAUSULA TERCERA:

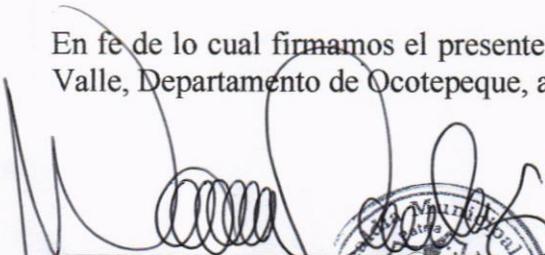
El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,275.00)** una vez entregado el servicio contratado.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la entrega es de 01 día el cual se realizará el 23 de septiembre de 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 22 días del mes de septiembre 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



X Jenni oneida sanchez
Jenny Oneyda Sanchez Henriquez,
Contratista

Cc. Alcalde Municipal
Cc. Tesorería



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ELABORACIÓN DE 12 ALMUERZOS (COMIDA CASERA) MAS FRESCO NATURAL, PARA SER ENTREGADOS EN JORNADA DE TRABAJO PARA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO EN MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES LOCALES FOCAL IV EN LA COMUNIDAD DE LOMA DE PAJA, SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. **0410-1992-00878**, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios en elaboración de 12 almuerzos (comida casera) mas fresco natural, jornada de trabajo para formulación del plan de desarrollo comunitario en marco del proyecto de fortalecimiento a las capacidades locales FOCAL IV en la comunidad de Loma de Paja. San Francisco Del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL VEINTE LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,020.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



1. Elaboración de 12 ALMUERZOS (comida casera más fresco natural) a L. 85.00 c/u
..... L 1,020.00
Total..... L. 1,020.00

CLAUSULA TERCERA:

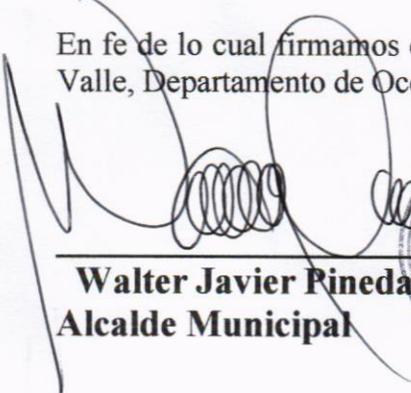
El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL VEINTE LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,020.00)** una vez entregado el servicio contratado.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la entrega es de 01 día el cual se realizará el 11 de agosto de 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 10 días del mes de agosto 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Jenny Oneyda Sanchez Henríquez,
Contratista

Cc. Alcalde Municipal
Cc. Tesorería



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ELABORACIÓN DE 13 ALMUERZOS (COMIDA CASERA) MAS FRESCO NATURAL, PARA SER ENTREGADOS EN JORNADA DE TRABAJO PARA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO EN MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES LOCALES FOCAL IV EN LA COMUNIDAD DE CERRITO ALTO. SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. **0410-1992-00878**, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios en elaboración de 13 almuerzos (comida casera) mas fresco natural, jornada de trabajo para formulación del plan de desarrollo comunitario en marco del proyecto de fortalecimiento a las capacidades locales FOCAL IV en la comunidad de Cerrito Alto. San Francisco Del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL CIENTO CINCO LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,105.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



1. Elaboración de 13 ALMUERZOS (comida casera más fresco natural) a L. 85.00 c/u
..... L 1,105.00
- Total..... L. 1,105.00**

CLAUSULA TERCERA:

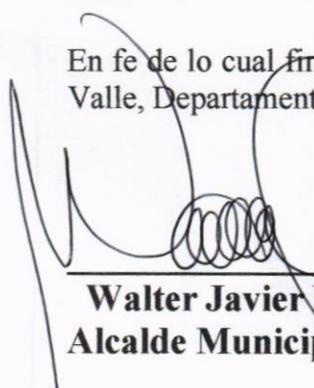
El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL CIENTO CINCO LEMPIRAS CON 00/100 (L. 1,105.00)** una vez entregado el servicio contratado.

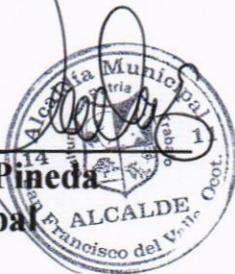
CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la entrega es de 01 día el cual se realizará el 12 de septiembre de 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 11 días del mes de septiembre 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



X Jenny oneida sanchez
Jenny Oneyda Sanchez Henriquez,
Contratista

Cc. Alcalde Municipal
Cc. Tesorería



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/12/2023
Hora : 12:21 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8523
L.: 5,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8408
Fecha de Emision: 22/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: DORIS SUYAPA MADRID Id/RTN: 14111967000075
La Cantidad en Letras: CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR ELABORACION DE ENCURTIDO DE VEGETALES PARA ACOMPAÑAR LOS TAMALES TRADICIONALES PARA ENTREGAR A NIÑOS Y ADULTOS EN LA CELEBRACION DE LA GRAN NAVIDAD CHUCUYUCA 2023 EL DIA SABADO 23/12/2023 COORDINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SFV A DORIS SUYAPA MADRID LPS. 5,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	5,000.00
Monto Total:		5,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	5,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	5,000.00

Firma y Sello de Presupuesto: Firma y Sello de Tesoreria:
Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por:
Identidad No.: 14111967-00007

0s+js/j9JmdJ9kYXHkTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vmM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXexXdHph3tGwwYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/Tdlm



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CONTRATO

Contrato por Elaboración de encurtido de vegetales para acompañar los tamales tradicionales para ser entregados a niños y adultos en la celebración de la GRAN NAVIDAD CHUCUYUCA 2023. Coordinado por la Municipalidad de San Francisco del Valle, a celebrarse en el Parque Infantil

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y DORIS SUYAPA MADRID, Nacionalidad Hondureña**, con tarjeta de identidad No.1411-1967-00007 RTN No.14111967000075 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **DORIS SUYAPA MEDRID**, para que pueda prestar sus servicios: por Elaboración de encurtido de vegetales para acompañar los tamales tradicionales para ser entregados a niños y adultos en la celebración de la **GRAN NAVIDAD CHUCUYUCA 2023**. Coordinado por la Municipalidad de San Francisco del Valle, a celebrarse en el Parque Infantil

CLAUSULA SEGUNDA. -

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **CINCO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L. 5,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



1. Elaboración de encurtido de verduras para acompañar los tamales tradicionales a un valor deL. 5,000.00

Total..... L. 5,000.00

CLAUSULA TERCERA:

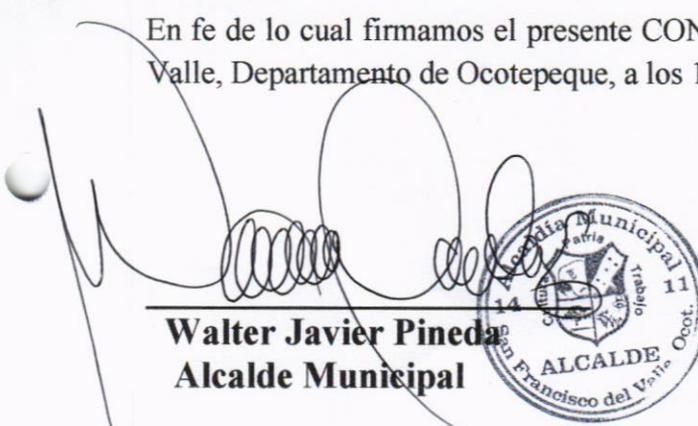
FORMA DE PAGO: El pago se hará en una sola Cuota de: **CINCO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L. 5,000.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

CLAUSULA CUARTA:

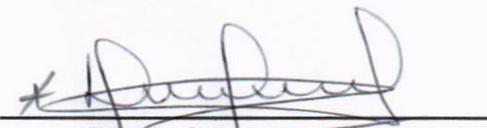
TIEMPO DE ENTREGA: El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día sábado 23 de diciembre del año 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 15 días del mes de diciembre 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Doris Suyapa Madrid
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/12/2023
Hora : 11:07 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8516
L.: 6,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8402
Fecha de Emisión: 21/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: EVELIN JAEL REYES DE JESUS Id/RTN: 14132006000210
La Cantidad en Letras: SEIS MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO, SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS, DE TRABAJO INDIVIDUAL A EVELIN JAEL REYES DE JESUS LPS. 6,500.00, COMO ASISTENTE DE TESORERIA MUNICIPAL, FORTALECER LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE DICHA UNIDAD

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 000 006 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	6,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	6,500.00
Monto Total:		6,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	6,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	6,500.00

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Evelin Jael Reyes de Jesus.
Identidad No.: 1413-2006-00021

0s+js/j9JmdJ9kYXhkTxlGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertL:LyckQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMq/TdM



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

Nosotros **La Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque**, presidida por el **Alcalde Municipal Ing. Walter Javier Pineda** mayor de edad casado hondureño por nacimiento con **Tarjeta de Identidad No. 1411-1985-00041** y de este domicilio actuando en su condición de **Alcalde Municipal** nombrado por la voluntad Soberana del Pueblo Hondureño expresada a través del Sufragio realizadas en las Elecciones Generales del 28 de Noviembre del 2021 y certificada por el **Tribunal Supremo Electoral Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos y donde se declara electo en este cargo y por un periodo comprendido de 04 años al Ciudadano por una parte y que se denominara el Contratante, y por la otra **EVELIN JAEL REYES DE JESUS** mayor de edad, Soltera hondureña **BACHILLER TECNICO PROFESIONAL EN CONTADURIA Y FINANZAS** con No. de identidad **1413-2006-00021**, quien en adelante se denominara como **CONTRATADA COMO ASISTENTE DE TESORERÍA MUNICIPAL** convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS**, Financiada por la **Municipalidad San Francisco del Valle, Ocotepeque**, en este acto hemos convenido celebrar el siguiente contrato de acuerdo a las clausulas siguientes :

PRIMERA: Antecedentes La Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque ha iniciado La contratación de UN BACHILLER TECNICO PROFESIONAL EN CONTADURIA Y FINANZAS PARA FORTALECER LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL" financiado con los recursos Municipales de transferencias Gobierno Central de Honduras

SEGUNDA: DURACION DEL CONTRATO: El contrato tiene un periodo de duración del 01 de DICIEMBRE y finalizando el 22 de diciembre del 2023.

TERCERA: Atribuciones del Contratante: 1) EL CONTRATANTE podrá pedir al Contratado los servicios y colaboración puntual en cualquier otro proyecto financiado por ONGS externas o internas; 2) EL CONTRATANTE a efectos de un mejor cumplimiento y desarrollo de la labor del CONTRATADO, proporcionará todas las condiciones requeridas en los términos y condiciones del presente contrato, 3) EL CONTRATANTE cancelara por la prestación de los servicios al CONTRATADO el monto señalado en la cláusula quinta del presente contrato bajo la modalidad allí descrita; EL CONTRATADO dependerá funcional y administrativamente del Gerente General de la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque Alcalde Municipal Ing. Walter Javier Pineda y Gerencia Administrativa de dicha Municipalidad como de las partes Administrativas y Operativas, quienes evaluarán el rendimiento de calidad y eficiencia de trabajo encomendado al CONTRATADO.



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO Y OBJETO DEL CONTRATO:

- A) Revisar la documentación soporte de cada una de las ordenes de pagos emitidas.
- B) Apoyar al tesorero Municipal en la emisión de Cheques.
- C) Archivar los recibos de cobro de impuestos.
- D) Realizar una óptima y eficiente administración de los recursos humanos, logísticos, financieros suministrados para la ejecución de sus funciones o responsabilidades.
- E) Brindar apoyo operativo oportuno y adecuado para la consecución de los objetivos propuestos para el cumplimiento de las funciones, manteniendo una efectiva comunicación permanente con todas las partes internas y externas.
- F) Desarrollar capacidades institucionales y humanas a nivel de municipios comunidades y actores involucrados.
- G) Acompañamiento en todos los procesos administrativos y operativos de las partes involucradas.
- H) Participar en las reuniones de personal Municipal desarrolladas por la Gerencia Administrativa.
- I) Elaboraciones de informe de las actividades realizadas durante el tiempo contratado.
- J) Ejecución oportuna y eficaz de los productos y resultados establecidos en el marco lógico de seguimiento a todas las actividades de infraestructura en general.
- K) Proporcionar la información obtenida a la MUNICIPALIDAD.
- L) El contratado tendrá su cede de trabajo en la Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

ESTIPULACIONES:

1. EL contratado conviene someterse a las disposiciones del Reglamento Interno de trabajo de la Municipalidad.
2. Conocer y cumplir los estatutos del CONTRATANTE, el reglamento interno de trabajo, procedimientos administrativos y demás normas emanadas de las mismas.
3. Atender, brindar y ejecutar su trabajo con cortesía y amabilidad, para con las personas con las cuales se relaciona dentro del ámbito de su trabajo.
4. Participar activamente en las actividades de capacitación, seminarios, simposios, charlas y estudios que promueva el CONTRATANTE.
5. Ejecutar por sí mismo su trabajo con la mayor eficiencia, cuidado y esmero en el tiempo lugar y condiciones convenidas.
6. Obrar en las buenas costumbres y conductas ejemplares ya sea durante o fuera de su prestación de su servicio.



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



7. Acatar las medidas preventivas de Higiene, Seguridad y Bioseguridad que acuerde o indique el CONTRATANTE.
8. Abstenerse de cuando pueda poner en peligro su propia seguridad, las de sus compañeros de trabajo de otras personas, así como la de los establecimientos, talleres y lugares de trabajo.
9. Cumplir las demás obligaciones que impone el código de trabajo, el respectivo manual de funciones, las leyes vigentes y nuestro reglamento interno de trabajo.

QUINTA: FINANCIAMIENTO, FORMA DE PAGO: la Municipalidad se compromete a pagar por los servicios prestados a través de cheques emitidos por el área contable y entregados a través de la Unidad de Tesorería Municipal la cantidad detallada a continuación: **SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L. 6,500.00)**, mediante cheque extendido a nombre DEL CONTRATADO.

SEXTA: RETENCIONES: En concepto de Impuesto Sobre la Renta se aplicarán las deducciones de acuerdo a la tabla de impuestos sobre la renta vigente en el año 2023, si aplicara.

SEPTIMA: VACACIONES: EL CONTRATADO tendrá derecho a un periodo de vacaciones de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo de Honduras (Decreto No. 189 del 19 de mayo de 1959).

OCTAVA: PROPIEDAD, CUSTODIAS, Y DEPOSITO DE DOCUMENTOS; los documentos procesados por el técnico serán propiedad exclusiva de la **Municipalidad San Francisco del Valle, Ocotepique** que dispondrá de ellos según sus criterios y **El Contratado** no podrá disponer para sí, ni proporcionarlo para terceros, ni publicar total o parcialmente el contenido de los mismos sin autorización escrita por la **Municipalidad**. **El Técnico** estará obligado a proporcionar a la **Municipalidad** todos los datos empleados durante la elaboración del trabajo. **El Técnico** se obliga a guardar toda la confidencialidad que implica el ejercicio de sus funciones, así como también se obliga a reflejar buenas costumbres y conducta ejemplar durante las horas de servicios con mayor eficiencia, cuidado en el tiempo, lugar y condiciones convenidas.

NOVENA: MODIFICACION DEL CONTRATO; El contrato podrá ser modificado mediante adendum siempre que las partes lo convengan por escrito.

DECIMA: LUGAR DE TRABAJO; LA CONTRATADA deberá realizar su trabajo en las Oficinas Municipales cuando son de criterio documental y digital, y de campo cuando lo requiera, en el horario que la **Municipalidad** establezca.

DECIMA PRIMERA: CAUSAS DE RESOLUCION; La **Municipalidad** podrá resolver el presente contrato sin responsabilidad de su parte por las siguientes causas:

1. Muerte o Incapacidad sobrevenida del **Técnico** individual salvo que pudiesen realizar los servicios sus sucesores.
2. Incumplimiento grave o reiterado de las condiciones contractuales del presente contrato.



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



3. Cesión del contrato o subcontratación, en todo o parte, sin previa autorización de la **Municipalidad**.
4. Por comportamiento irresponsable en el desempeño de sus funciones.
5. Por caso Fortuito o por fuerza mayor previa comprobación.
6. El mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas.
7. Por Finalización del presente contrato.
8. Por decisión unilateral de las partes, obligándose a da el preaviso correspondiente según la ley.
9. Cuando el Contratado sea condenado por los juzgados o tribunales con privación de su libertad por delitos cometidos.
10. Cuando el PATRONO pierda confianza en el contratado, la cual deberá de ser acreditada.
11. Puede dar rescindido el presente contrato por cualquiera de las causales antes mencionadas y otras que sobrevengan en el desempeño de las labores, así como las consignadas en el Art.112 del Código de Trabajo de Honduras y demás leyes aplicables de acuerdo a nuestra legislación vigente.

DECIMA SEGUNDA: ESTIPULACIONES ESPECIALES; queda entendido y aceptado por las partes contratantes que en caso de incumplimiento de los términos anteriormente establecidos sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada. **El Técnico** se somete a las disposiciones legales pertinentes para dirimir cualquier controversia que requiera acción judicial.

A la Finalización del presente contrato EL CONTRATADO, firmara un finiquito por los sueldos y derechos recibidos durante el tiempo de duración del presente contrato. Además, previo al último pago EL CONTRATADO entregara un informe pormenorizado de su labor y las herramientas y equipos proporcionados por el CONTRATANTE.

DECIMA TERCERA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO; Para garantizar el cumplimiento del presente contrato **El Técnico** se someterá a distintas evaluaciones por resultados, realizadas por la **Municipalidad**.

DECIMA CUARTA: LEGISLACION APLICABLE; en cuanto a lo no previsto en este contrato las partes se someterán a las leyes de la Republica de Honduras, especialmente a la Ley de Contracción del Estado y su Reglamento y a la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

DECIMA QUINTA: ACEPTACION; ambas partes declaran que aceptan todas y cada una de las cláusulas del presente contrato por **Actividades Técnicas** y se obligan a cumplirlas fielmente, siendo conocedores del tenor íntegro del presente contrato, manifestando voluntariamente que aceptamos el contenido y estipulaciones que anteceden, comprometiéndonos a su fiel y estricto cumplimiento y en señal de conformidad con cuanto antecede, que ambas partes hemos leído y comprendido, rubricamos al pie, en triple ejemplar del mismo tenor y efectos.



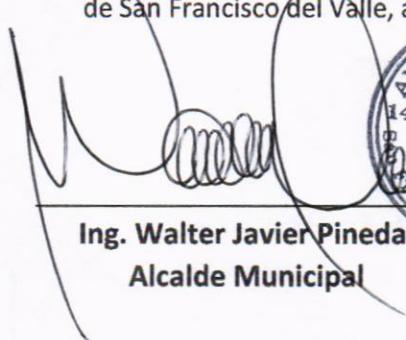
SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

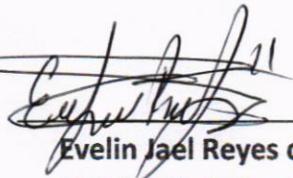
Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



En fe de lo cual, suscriben el presente contrato, en el Departamento de Ocotepeque, Municipio de San Francisco del Valle, a los 01 días del mes de diciembre del 2023.



Ing. Walter Javier Pineda Escalón
Alcalde Municipal



Evelin Jael Reyes de Jesús
BTP Contaduría y Finanzas
Ident.1413-2006-00021



HUELLA DIGITAL

Cc. Corporación Municipal
Cc. Administración Municipal
Cc. Auditoría Interna



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/12/2023
Hora : 10:53 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8515
L.: 1,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8401
Fecha de Emision: 21/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Paguese a: DENIS JAVIER ALARCON MELGAR
La Cantidad en Letras: UN MIL CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 1413198200488

Descripcion:

CONTRATO POR PRESENTACION ARTISTICA DE LOS HERMANOS ALARCON EN CONVIVIO DEL ADULTO MAYOR EL DIA DOMINGO 03/12/2023 ACT COORDINADA POR EL COMITE DE MUJERS DEL CASCO URBANO LPS. 1,000.00 A DENIS JAVIER ALARCON MELGAR

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,000.00

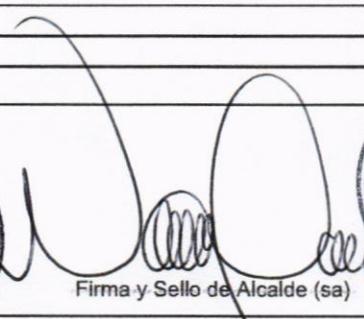
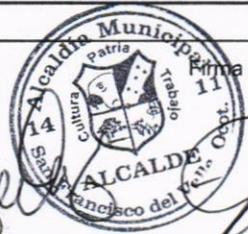
RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,000.00
Monto Total:		1,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	1,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,000.00

Firma y Sello de Presupuestario:  

Firma y Sello de Tesorero:  

Firma y Sello de Alcalde (sa):  

Recibido por: Denis Javier Alarcon Melgar
Identidad No.: 1413-1982-00488

0s+js/f9JmdJ9kYXHkTxlGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRf88smfngEMFucertLlyckTQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/Tdln



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR PRESENTACION ARTISTICA DE LOS HERMANOS ALARCON EN CONVIVIO DEL ADULTO MAYOR EL DIA DOMINGO 03 DE diciembre de 2023. ACTIVIDAD COORDINADA POR EL COMITÉ DE MUJERES DEL CASCO URBANO.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **DENIS JAVIER ALARCON MELGAR, NACIONALIDAD Hondureño**, con tarjeta de identidad No.1413-1982-00488, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO Y REPRESENTANTE DE LOS NIÑOS VALERY Y AXEL ALARCON** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **DENIS JAVIER ALARCON a**, para que pueda prestar sus servicios por **presentación artística de los niños Valery y Axel Alarcon en convivio navideño del Adulto Mayor el día Domingo 03 de diciembre del año 2023.**

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Presentacion Artistica de los Hermanos AlarconL. 1,000.00

Total..... L. 1,000.00



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CLAUSULA TERCERA:

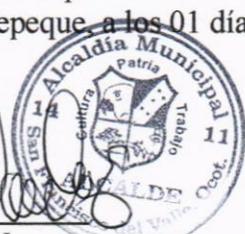
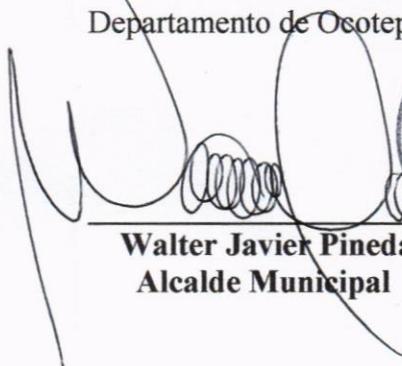
El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,000.00)** una vez finalizado el evento.

CLAUSULA CUARTA:

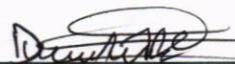
El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día, **fecha 03 de diciembre del año 2023.**

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.



Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



Denis Javier Alarcón Melgar
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023



Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 21/12/2023

Hora : 09:37 a.m.

USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8504

L.: 3,105.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8388

Fecha de Emisión: 19/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: KEVIN EMILIO ORELLANA LANDAVERDE

Id/RTN: 14131984003958

La Cantidad en Letras: TRES MIL CIENTO CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO POR SERVICIO DE ELABORACION DE ALIMENTACION PARA VOLUNTARIOS DE TELETON 2023 COORDINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL VALLE A/F DE KEVIN EMILIO ORELLANA LANDAVERDE LPS 3,105.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimenticios y Bebidas	3,105.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,105.00
Monto Total:		3,105.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	3,105.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,105.00

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Kevin Emilio Orellana Landaverde
 Identidad No.: 1413-1984-00395

0s+jS/j9JmdJ9kYXHkftXLGcT+YJagZA1PNEE0E0ahzibFzB/WvMSq7Ac+1H00RusDLsiHY00ewAy5XBIO75Fw73EULTs+BYAY410aLPeEXexXdh3G wYCMopddRFfX88smhgEMFUcerLlyckaQnH+S+QDwa25/2V076T8eZiqqHMQ/Tdm



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR SERVICIO DE ELABORACION DE ALIMENTACION PARA VOLUNTARIOS DE TELETON 2023, COORDINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **KEVIN EMILIO ORELLANA LANDAVERDE**, Nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No.1413-1984-00395, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **KEVIN EMILIO ORELLANA LANDAVERDE**, para que pueda prestar sus servicios por elaboración de alimentación para voluntarios de TELETON 2023. coordinado por la Municipalidad De San Francisco Del Valle, Ocotepique.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **TRES MIL CIENTO CINCO LEMPIURAS CON 00/100 (L. 3,105.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- Elaboración de ARROZ CON POLLO mas fresco y Totilla para ser entregado a Voluntarios de Teleton 2023..... L. 3,105.00

Total..... L. 3,105.00

Aliment. Tesorero



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CLAUSULA TERCERA:

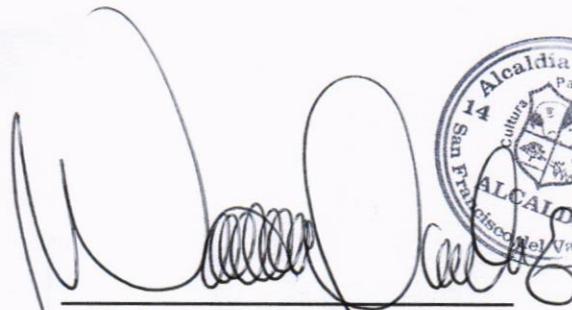
El pago se hará en una sola Cuota de: **TRES MIL CIENTO CINCO LEMPIURAS CON 00/100 (L. 3,105.00)** una vez entregado el producto.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la entrega del producto contratado es el día sábado 9 de diciembre del año 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 7 días del mes de diciembre 2023.



Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Kevin Emilio Orellana Landaverde
Kevin Emilio Orellana Landaverde
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/12/2023
Hora : 09:32 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8503
L.: 10,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8387
Fecha de Emision: 19/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: DORIS SUYAPA MADRID Id/RTN: 14111967000075
La Cantidad en Letras: DIEZ MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR ELABORACION DE 750 TAMALES TRADICIONALES PARA SER ENTREGADOS A NIÑOS Y ADULTOS EN LA CELEBRACION DE LA GRAN NAVIDAD CHUCUYUCA 2023, COORDINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL VALLE CHEQUE AVF DE DORIS SUYAPA MADRID LPS. 10,500.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10,500.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	10,500.00
Monto Total:		10,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	10,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	10,500.00

Firma y Sello de Presupuesto:
 Firma y Sello de Tesorería:
 Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por: x [Signature]
 Identidad No.: 1411-1967-00007

0s+js/f9JmdJ9kYXHkFTxLgcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwwYCMopddRFfx88smrhgEMFUcertLlycktQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/Tdtr



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

Contrato por Elaboración de 750 tamales tradicionales para ser entregados a niños y adultos en la celebración de la GRAN NAVIDAD CHUCUYUCA 2023. Coordinado por la Municipalidad de San Francisco del Valle, a celebrarse en el Parque Infantil

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **DORIS SUYAPA MADRID**, Nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No.1411-1967-00007 RTN No.14111967000075 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **DORIS SUYAPA MEDRID**, para que pueda prestar sus servicios: por Elaboración de 750 tamales tradicionales para ser entregados a niños y adultos en la celebración de la GRAN NAVIDAD CHUCUYUCA 2023. Coordinado por la Municipalidad de San Francisco del Valle, a celebrarse en el Parque Infantil

CLAUSULA SEGUNDA. –

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **DIEZ MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L. 10,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocatepeque, Honduras, C.A.



1. Elaboración 750 tamales tradicionales a un valor de L 14.00 c/u
TOTAL.....L. 10,500.00

Total..... L. 10,500.00

CLAUSULA TERCERA:

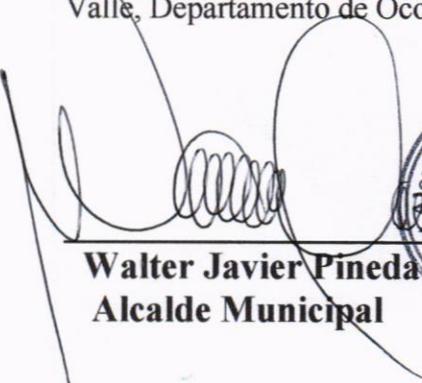
FORMA DE PAGO: El pago se hará en una sola Cuota de: **DIEZ MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L. 10,500.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

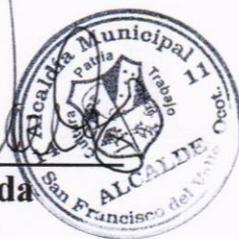
CLAUSULA CUARTA:

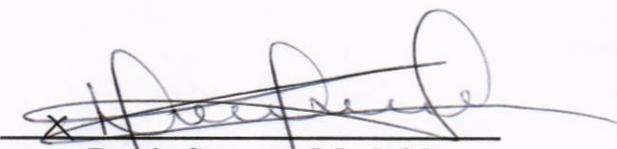
TIEMPO DE ENTREGA: El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día sábado 23 de diciembre del año 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque, a los 12 días del mes de diciembre 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Doris Suyapa Madrid
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/12/2023
Hora : 09:29 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8501
L.: 4,700.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8379

Fecha de Emision: 19/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: OSCAR OBDULIO FUENTES HENRIQUEZ Id/RTNI: 14061996001448

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE NAVIDAD CHUCUYUCA A CELEBRARSE EL DIA SABADO 23 DE DICIEMBRE DEL 2023 EN EL PARQUE INFANTIL COORDINADO POR LA MUNICIPALIDAD A OSCAR OBDULIO FUENTES HENRIQUEZ LPS. 4,700.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	4,700.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	4,700.00
Monto Total:		4,700.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	4,700.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	4,700.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesorero

Recibido por: Oscar Obdulio Fuentes Henríquez
Identidad No.: 1406-7996-00744

0s+js/j9JmdJ9kYXHkITxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBI076Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tG wvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLyckTqnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/Tdlr



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE "NAVIDAD CHUCUYUCA" A CELEBRARSE EL DIA SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023 EN EL PARQUE INFANTIL, COORDINADO POR LA MUNICIPALIDAD.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ**, Nacionalidad Hondureño, con tarjeta de identidad No. 1406-1996-00144 RTN 1406-1996-001448 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios en alquiler de sonido estacionario para realización de NAVIDAD CHUCUYUCA, coordinado por LA MUNICIPLAIDAD de San Francisco De Valle, Ocotepeque. Actividad a realizarse en el parque Infantil.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **CUATRO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 4,700.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



1. Cubrir 05 HORAS DE SONIDO ESTACIONARIO + MICROFONOS + LUCES PARA ACTIVIDAD PARA realización de "NAVIDAD CHUCUYUCA" UN TOTAL DE.....L. 4,700.00

Total..... L. 4.700.00

CLAUSULA TERCERA:

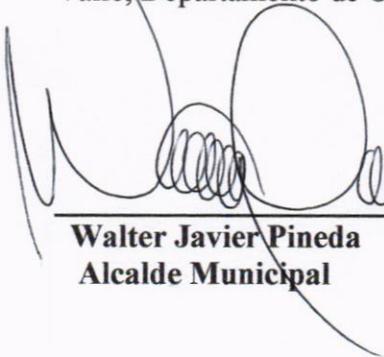
El pago se hará en una sola Cuota de: **CUATRO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 4,700.00)** una vez finalizado los eventos.

CLAUSULA CUARTA:

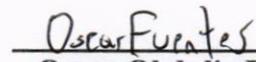
El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día, fecha 23 de diciembre de 2023 comenzando a las 4: 00 p.m en adelante.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 30 días del mes de noviembre 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/12/2023
Hora : 10:17 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8497
L.: 2,100.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8378
Fecha de Emision: 19/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: DAVID ESPINOZA LEMUS Id/RTN: 1413195200190
La Cantidad en Letras: DOS MIL CIEN CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

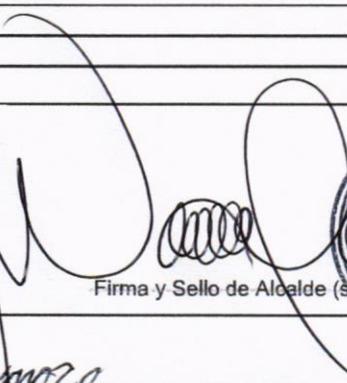
JORNAL POR 6 DIAS EN LIMPIEZA DE CUNETAS SECTOR EL ARRAYAN, SAN FRANCISCO DEL VALLE A DAVID ESPINOZA LEMUS L. 2,100.00 A 350.00C/DIA

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 000 001 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	2,100.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,100.00
Monto Total:		2,100.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	2,100.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,100.00

Firma y Sello de Presupuesto:    Firma y Sello de Tesorería: 

Recibido por: David Espinoza
Identidad No.: 1413195200190

0s+js/f9JmdJ9kYXHkTtXLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vm5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRFfx88smhgEMFUcrtLLyckTqnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZlqqHMQ/Tdtn



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

POR 6 DIAS DE JORNAL EN LIMPIEZA DE CUNETAS SECTOR EL ARRAYAN, SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y DAVID ESPINOZA LEMUS** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1413-1952-00190 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 06 días de jornal en limpieza de cunetas sector el Arrayan del Casco Urbano, San Francisco del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA.-

El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L. 2,100.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 6 días de jornal a L. 350.00.00 c/u para cierre de limpieza cunetas sector el Arrayan Casco Urbano.....L. 2,100.00

TOTAL.....L.2,100.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L. 2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

Jornal
L. 2,100.00



SAN FRANCISCO DEL
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del 04 al 10 de diciembre de 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 1 días del mes de diciembre de 2023.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



David Espinoza Lemus
Coordinador de Cuadrilla



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/12/2023

Hora : 02:38 p.m.

USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8464

L.: 600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8337

Fecha de Emision: 11/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CARMEN ESTELA DIAZ GARCIA

Id/RTN: 14111999001271

La Cantidad en Letras: SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

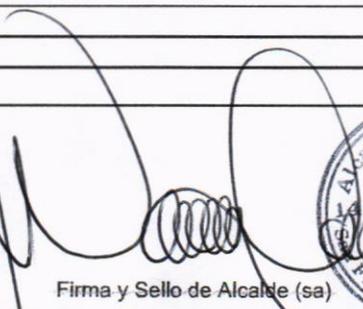
CONTRATO POR ELABORACION DE 12 MERIENDAS (COMIDA) CASERA MAS FRESCO NATURAL, PARA SE ENTREGADOS A PERSONAS PARTICIPANTES EN CHARLA SOBRE NUTICION PARA LOS PADRES DE FAMILIA BENEFICIARIOS DE LA SALA PSICOPEDAGOGICA MUNICIPAL, COORDINADA POR LA OFICINA MUNICIPAL DE GARANTIA DE LOS DERESCHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Y MANVASEN A/F DE CARMEN ESTELA DIAZ GARCIA LPS. 600.00 A 50.00 C/MERIENDA

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	600.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	600.00
Monto Total:		600.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	600.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	600.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesoreria 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 
--	--	---

Recibido por: Carmen Estela Diaz
 Identidad No.: 1411-1999-00127

0e+ja/9JmdJ9kYXhKfTxLgCt+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/sllHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPsEXxexXdHph3tG wvYGMupddRfX68smfngEMFUcertLLyckQnHx9+QDvvaZ5/2VO76T/8s ZlqqHMq/Tdfr



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocatepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ELABORACIÓN DE 12 MERIENDAS (COMIDA) CASERA MAS FRESCO NATURAL, PARA SER ENTREGADOS A PERSONAS PARTICIPANTES EN CHARLA SOBRE NUTRICION PARA LOS PADRES DE FAMILIA BENEFICIARIOS DE LA SALA PSICOPEDAGOGICA MUNICIPAL COORDINADA POR LA OFICINA MUNICIPAL DE GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Y MANVASEN.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocatepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y CARMEN ESTELA DIAZ GARCIA** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. **1411-1999-00127**, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **CARMEN ESTELA DIAZ GARCIA** para que pueda prestar sus servicios en la elaboración de 12 meriendas (comida) casera más fresco natural, para ser entregados a personas participantes en charla sobre nutrición para los padres de familia beneficiarios de la sala psicopedagógica municipal coordinada por la oficina municipal de garantía de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud y MANVASEN,

CLAUSULA SEGUNDA. -



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



El Monto del Contrato es por un valor de: SEISCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L. 600.00) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Elaboración de 12 meriendas comida casera más fresco natural a L. 50.00c/uL. 600.00

Total..... L. 600.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de: **SEISCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L. 600.00)** una vez entregado el servicio contratado.

CLAUSULA CUARTA:

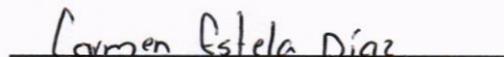
El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día el cual se realizará el 17 de noviembre 2023.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 15 días del mes de noviembre 2023.




Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal


Carmen Estela Díaz Garcia
Contratista

Cc. Alcalde Municipal
Cc. Tesorería



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/12/2023
Hora : 01:51 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8463
L.: 2,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8335

Fecha de Emision: 11/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Pague a: MAURO MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199000169

La Cantidad en Letras: DOS MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR 8 DIAS JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE A MAURO MURCIA LOPEZ LPS. 2,800.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento a Complejo Recreativo, Bo. El Centro	1,400.00
13 04 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Parque Central	1,400.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,800.00
Monto Total:		2,800.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,800.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,800.00

Firma y Sello de Presupuesto: Firma y Sello de Tesoreria: Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por: _____
Identidad No.: _____

0s+js/f9JmdJ9kYXHKftxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLyckTQnHx5+QDvvaZ5/2VO76T/8e ZiqqHMQ/Tdtn



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocatepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

POR 8 DIAS DE JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO; SAN FRANCISCO DEL VALLE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocatepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **MAURO MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1325-1990-00169 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: por 8 días de jornal al Señor **MAURO MURCIA LOPEZ** como coordinador de cuadrilla para que preste sus servicios de la forma siguiente: 4 días para mantenimiento del parque central y 4 días de mantenimiento del complejo polideportivo, del casco urbano; San Francisco Del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L 2,800.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 04 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del parque CentralL. 1,400.00
- 04 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del Complejo Polideportivo.....L. 1,400.00

TOTAL.....L. 2,800.00



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L 2,800.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

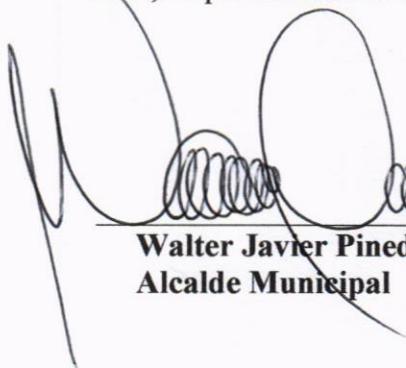
El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del sábado 02 al viernes al 10 de diciembre 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 01 dias del mes diciembre de 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Mauro Murcia López
Jornal



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 07/12/2023
Hora : 11:06 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8440
L.: 1,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8312
Fecha de Emision: 7/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Paguese a: OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRRIQUEZ Id/RTN: 14061996001448
La Cantidad en Letras: UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

SERVICIO DE CONTRATACION DE ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZAR CONVIVIO NAVIDEÑO DEL ADULTO MAYOR, COORDINADO POR EL COMITE DE MUJERES DEL CASCO URBANO SFV LPS. 1,500.00 A OSCAR OBDULIO FUENTES HENRIQUEZ EL DIA 03/12/2023

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,500.00
Monto Total:		1,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,500.00

Firma y Sello de Presupuesto:

Recibido por: Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez
Identidad No.: 7406 1996 00144

0s+js/9JmdJ9kYXHkITxLGeT+YJaqnZA1PNEE0TEQabzxbFzB/vwM5qw7Ae+1He08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3t@wYGMepddRfxb86smihgEMFUserLLyckQnHx5+QDvvaZ5/2V076T/8e ZlqqHMq/TdH



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE CONVIVIO NAVIDEÑO DEL ADULTO MAYOR, COORDINADO POR EL COMITÉ DE MUJERES DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DE VALLE, OCOTEPEQUE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ, Nacionalidad Hondureño**, con tarjeta de identidad **No. 1406-1996-00144**, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios en alquiler de sonido estacionario para realización de convivio navideño del adulto mayor, coordinado por el comité de mujeres del casco urbano, San Francisco De Valle, Ocotepeque. Actividad a realizarse en el Auditorio Municipal.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



1. Cubrir 04 HORAS DE SONIDO ESTACIONARIO PARA ACTIVIDAD PARA realización de convivio navideño del adulto mayor, coordinado por el comité de mujeres del casco urbano UN TOTAL DE.....L. 1,500.00

Total..... L. 1,500.00

CLAUSULA TERCERA:

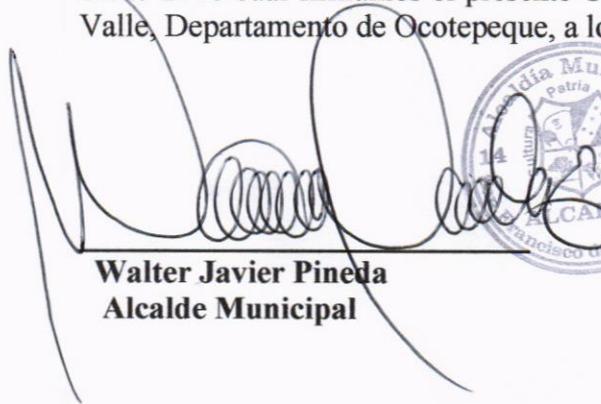
El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,500.00)** una vez finalizado los eventos.

CLAUSULA CUARTA:

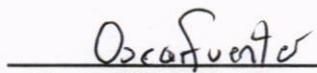
El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día, fecha 03 de diciembre de 2023 comenzando a las 9: a.m. y finalizando a la 1:00 p.m.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 30 días del mes de noviembre 2023.


Walter Javier Pineda
 Alcalde Municipal




 Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez
 Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 06/12/2023
Hora : 02:56 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8436
L.: 8,625.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8307
Fecha de Emision: 6/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Paguese a: CONSTRUCCIONES PLEYTEZ PEÑA S DE R L DE C V Id/RTN: 14019002067047
La Cantidad en Letras: OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO POR ALQUILER DE 05 HORAS DE MAQUINARIA DE VIBRO PARA COMPACTACION DE TERRENO DEL ESTADIO MUNICIPAL MERCEDES GONZALES DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE LPS. 8,625.00 A CONSTRUCCIONES PLEYTEZ PEÑA S DE R L DE CV

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 02 001 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento de Estadio Municipal Mercedes Gonzales, B° Brisas del Campo	8,625.00

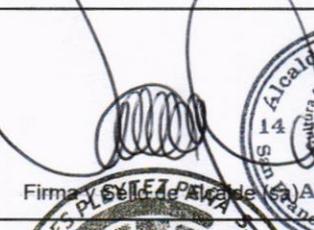
RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	8,625.00
Monto Total:		8,625.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,625.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,625.00

Firma y Sello de Presupuestario:  

Firma y Sello de Tesoreria:  

Firma y Sello de Alcalde:  

Recibido por: Nelson Javier Pleyte
Identidad No.: 1401-1973-00204

0s+js/f9JmdJ9kYXHkTtXlGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/Vm25uWZs+1Hh08Ru0DgslIHYY0OewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwwYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLyckTQnHx5+QDvvaZ5/2V077Pg2idHMO/TdR





Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocatepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ALQUILER 05 HORAS DE MAQUINARIA DE VIBRO CAT PARA COMPACTACION DE TERRENO DEL ESTADIO MUNICIPAL MERCEDES GONZALES DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocatepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y CONSTRUCCIONES PLEYTEZ PEÑA S DE R L DE C V**, con RTN. 14019002067047 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamará el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios: **CONSTRUCCIONES PLEYTEZ PEÑA S DE R L DE C V**, para que pueda prestar sus servicios de alquiler de 05 hrs de maquinaria de vibro CAT para compactación y nivelación de terreno de Estadio Municipal, Mercedes Gonzales.

CLAUSULA SEGUNDA.-

El Monto del Contrato es por un valor de: **OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 CENTAVOS (L.8,625.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



- 05 horas de vibro a Valor de L. 1,725.00 c/u INCLUYENDO el 15% de ISV de Total.....L. 8,625.00
- Total.....L. 8,625.00**

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 CENTAVOS (L.8,625.00) INCLUYENDO EL 15 % ISV**, una vez realizado y Finalizado el trabajo con lo establecido en el presente contrato.

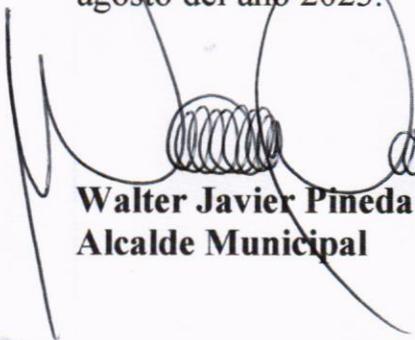
No se le realiza la retención el 15%, ya que cuenta con la Constancia de Pagos a Cuenta, la cual es presenta y adjuntada al mismo contrato para efectos de retenciones.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del Trabajo es de 01 dia en fecha 30 de agosto 2023..

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 29 días del mes de agosto del año 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



Nelson Javier Pleytez
Nelson Javier Pleytez Peña
Contratista





ORDEN INICIO

Señor:

CONSTRUCCIONES PLEYTEZ PEÑA S DE R L DE C V
San Francisco del Valle, Ocotepique

Por medio de la presente se le instruye oficialmente para que den inicio al **CONTRATO POR ALQUILER 05 HORAS DE MAQUINARIA DE VIBRO CAT PARA COMPACTACION DE TERRENO DEL ESTADIO MUNICIPAL MERCEDES GONZALES DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE**

Deberá iniciar los trabajos a más tardar el día miércoles 30 de agosto 2023, teniendo un plazo de **UN (01) DÍAS**, contados a partir de la fecha de la firma del contrato y estará sujeto a extensiones autorizadas por **LA MUNICIPALIDAD** previo dictamen de la supervisión.

San Francisco del Valle, Ocotepique, 29 de agosto 2023

Atentamente,



WALTER JAVIER PINEDA ESCALON
ALCALDE MUNICIPAL



ACTA DE RECEPCION

CONTRATO POR ALQUILER 05 HORAS DE MAQUINARIA DE VIBRO CAT PARA COMPACTACION DE TERRENO DEL ESTADIO MUNICIPAL MERCEDES GONZALES DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE

UBICACIÓN: Casco Urbano, San Francisco Del Valle, Ocotepeque

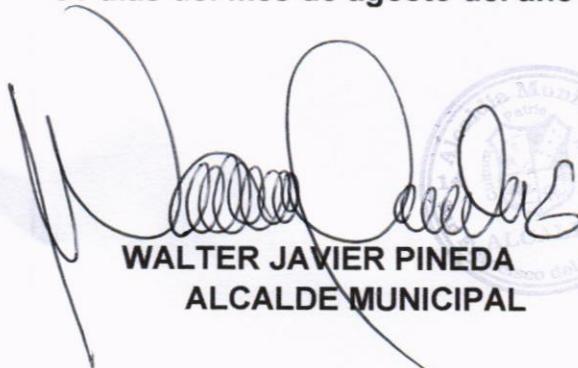
Por medio de la presente se hace constar que: **CONSTRUCCIONES
PLEYTEZ PEÑA S DE R L DE C V** con RTN 14019002067047, ha ejecutado
el 100% del servicio contratado

En vista de lo anterior se autoriza la realización de un primer y Único desembolso
por un monto de **OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO LEMPIRAS CON
00/100 CENTAVOS (L.8,625.00)**

Los representantes de la Municipalidad de **SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE** constatan que el contratista ha ejecutado el 100% de todas las
actividades especificadas en el contrato.

Recibiendo de forma satisfactoria todas las actividades descritas del contrato.

Se da por recibido en el municipio de **San Francisco Del Valle, Ocotepeque** a los
31 días del mes de agosto del año 2023.


WALTER JAVIER PINEDA
ALCALDE MUNICIPAL


NELSON JAVIER PLEYTEZ PEÑA
CONTRATADO





ACTA DE RECEPCION

CONTRATO POR ALQUILER 05 HORAS DE MAQUINARIA DE VIBRO CAT PARA
COMPACTACION DE TERRENO DEL ESTADIO MUNICIPAL MERCEDES
GONZALES DEL CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE





SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 01/12/2023
Hora : 01:46 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8423
L.: 2,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8295
Fecha de Emisión: 1/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: ELY MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199200004
La Cantidad en Letras: DOS MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO 8 DIAS DE JORNAL LIMPIEZA DE CUNETAS Y CHAPEO DE ARBUSTOS EN ZONA DONDE TRABAJA EL PATROL EN MANTENIMIENTO DE CALLES DEL CASCO URBANO SAN FRANCISCO DEL VALLE A ELY MURCIA LOPEZ LPB, 2,800.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 000 001 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	2,800.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,800.00
Monto Total:		2,800.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,800.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,800.00

Firma y Sello de Presupuesto:  Firma y Sello de Tesorería: 
Firma y Sello de Alcalde: 

Recibido por: _____
Identidad No.: 1325-1992-00004

0s+js/f9JmdJ9kYXHkTxlGcT+YJaqnZA1PNEE0fE GszzbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRFfx88smhgEMFUcentLLyckTqnHx5+QDvvaZ5/2V076T/8e ZiqqHMq/Tdlr



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

POR 8 DIAS DE JORNAL LIMPIEZA DE CUNETAS Y CHAPEO DE ARBUSTOS EN ZONAS DONDE TRABAJA EL PATROL EN MANTENIMIENTO DE CALLES DEL CASCO URBANO. SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ELY MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1325-1992-00004 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 6 días de jornal limpieza de cunetas, retiro de piedras y chapeo de arbustos en zonas donde trabaja el patrol en mantenimiento de Calles Del Casco Urbano. San Francisco Del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,800.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 8 días de jornal a L. 350.00.00 c/u para limpieza de cunetas, retiro de piedras y chapeo de arbustos..... L. 2,800.00

TOTAL.....L. 2,800.00



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocatepeque, Honduras, C.A.



CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

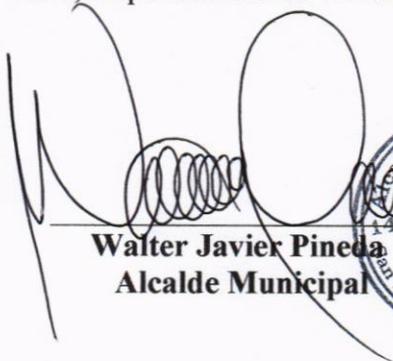
El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del 20 al 30 de noviembre de 2023.

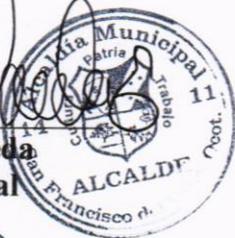
CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque, a los 17 días del mes de noviembre de 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



Ely Murcia López
Jornal



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 01/12/2023
Hora : 01:29 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 8422
L.: 3,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8296
Fecha de Emision: 1/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Paguese a: MAURO MURCIA LOPEZ Id/RTN: 1325199000169
La Cantidad en Letras: TRES MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

10 DIAS JORNAL A MAURO MURCIA LOPEZ 5 DIAS DE JORNAL MANTENIMIENTO DE PARQUE CENTRAL LPS. 1,750.00, 5 DIAS MANTENIMIENTO DE COMPLEJO POLIDEPORTIVO LPS. 1,750.00 TOTAL LPS 3,500.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Parque Central	1,750.00
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento a Complejo Recreativo, Bo. El Centro	1,750.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,500.00
Monto Total:		3,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,500.00

Firma y Sello de Presupuesto: 

Firma y Sello de Tesoreria: 

Firma y Sello de Alcalde: 

Recibido por: _____
Identidad No.: 1325-1990-00169

0s+js/j9JmdJ9kYXHkTxlGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOQwAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41OaLPeEXxexXdHph3tGwvYCMopddRFfx88smhgEMFUcertLLycktknHx5+QDvvaZ5/2V076T/8e ZlqqHMq/Tdlr



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

POR 10 DIAS DE JORNAL PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO, DEL CASCO URBANO; SAN FRANCISCO DEL VALLE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **MAURO MURCIA LOPEZ** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1325-1990-00169 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: por 10 días de jornal al Señor **MAURO MURCIA LOPEZ** como coordinador de cuadrilla para que preste sus servicios de la forma siguiente: 5 días para mantenimiento del parque central y 5 días de mantenimiento del complejo polideportivo, del casco urbano; San Francisco Del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de **TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L 3,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 05 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del parque CentralL. 1,750.00
- 05 días de jornal a L. 350.00 c/u para mantenimiento del Complejo Polideportivo.....L. 1,750.00

TOTAL.....L. 3,500.00



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocatepeque, Honduras, C.A.



CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del sábado 18 al viernes de noviembre al 01 de diciembre 2023

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Dirección Municipal de Justicia, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque, a los 17 días del mes de noviembre de 2023.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal



Mauro Murcia López
Jornal